

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10054 *Resolución de 31 de agosto de 2015, del Ayuntamiento de Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 78, de 17 de junio de 2015 y número 90, de 13 de julio de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de Inspección Tributaria, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, mediante el procedimiento de funcionarización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación, insertándose solo en este último las restantes actuaciones del Tribunal.

Los Realejos, 31 de agosto de 2015.—El Alcalde Accidental, Adolfo González Pérez-Siverio.